

ANUNCIOS

PAGO ANTICIPADO

Se suscribe en la Administración calle de S. Mauro, 2, Alcoy, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

# EL MOVIMIENTO

SEMENARIO REPUBLICANO

SUSCRIPCIONES

PAGO ANTICIPADO

Alcoy, un mes 0'25 pesetas.— Fuera, un trimestre 1 peseta.— Anuncios y esquelas, á precios convencionales.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

Año I.

ALCOY.—Sábado 18 de Diciembre de 1897.

Núm. 4.

## En el pecado, la penitencia

Atronadores son los lamentos que continuamente hieren nuestros oídos quejándose del malestar general que se siente por todas partes y que afectando más directamente á las clases pobres, va en progresión ascendente interesando é invadiendo paulatinamente una por una las posiciones sociales que se sienten más elevadas, pero que tienen su primer sostén ó base de apoyo en las clases más menesterosas.

Podríamos dividir á la sociedad, para la mejor inteligencia de las presentes reflexiones, en tres clases: *clase alta, clase media y clase baja*. Bien es verdad que no hay verdaderos caracteres y límites fijos que separen unas clases de otras, dando lugar á mucha confusión la clasificación de ciertos grupos ó individuos cuyas circunstancias especiales son motivo para que quepan ya en una yá en otra clase, según bajo el aspecto que se les considere, con arreglo á las bases que sentaremos. Todo esto, sin contar con las múltiples categorías que hay desde luego dentro de cada clase.

Podríamos contar como *clase alta* aquella que poseyendo bienes suficientes para gozar de una existencia holgada, no pone, ó cuando menos, no tiene necesidad de poner de su parte labor manual ó intelectual ordinaria y frecuente cuyo próximo fin sea aumentar los medios de subsistencia,

La *clase media* es aquella que no posee bienes suficientes para una existencia holgada y tiene que cooperar con su labor manual ó intelectual ordinaria y frecuente para procurarse una existencia desahogada.

Y conceptuamos como *clase baja* á la que no poseyendo bien, ó cuanto más, un indispensable ajuar y menaje doméstico, necesita aplicar su labor casi siempre manual y cotidiana para procurarse los medios indispensables para vivir.

Esta última clase, la más insignificante al parecer, la menos aparatosa, es, no obstante, la de mas importancia, la más capital, la que imprime el sello de bienestar ó penuria á un pueblo, pues su poder ó su debilidad, marca el poder ó debilidad de la nación, ya que carga sobre sí el peso de todas las clases que están por encima de ella. Quitad el vigor á esta *clase* y vereis cómo vacilan las demás, así como vacila el edificio que tiene carcomidos sus fundamentos.

Así toca hoy la *clase alta* y más directamente la *clase media*, los efectos del empobrecimiento y anemia de la *clase inferior* que no teniendo fuerzas para sobrellevarlas, las deja caer y hundirse con estrépito, sin que basten á salvarlas los múltiples esfuerzos y las vigorosas luchas que prodigan para sostenerse,

¡Es todo en vano! Mientras las clases más superiores no comprendan que su bienestar está subordinado al relativo bienestar de las clases bajas y que la pujanza y vigor de aquellas está comparativamente medida por el vigor y pujanza de estas; mientras no se convengan de que esa egoísta lucha de clases es perniciosa para todas ellas y de que

no pueden subir ni bajar las más ínfimas, que forman las primeras gradas donde se apoyan las demás, sin que á la vez se eleven ó descendan con riguroso remede estas últimas, no será posible que el mal se remedie,

En vano se esforzará un ginete por cabalgar bien sobre una caballería que está agotada por el hambre y las fatigas. Y no se ofenda nadie de esta comparación, obligada por el deseo de evidenciar más y más el origen y causa de los males que nos afligen.

Ahora bien, ¿Cuál es la *clase* que mas directamente contribuye á provocar el malestar que todos sufrimos? Pues la *clase media*: ella es la que monopoliza la dirección de todas las fuerzas que cooperan á la vida común y general; ella es la que, descartando á la *clase elevada* que se halla sumergida en la indiferencia y la mollicie y sujetando á la *clase baja*, á la que no deja verdadera y espontánea participación en los asuntos de interés común, es árbitra y dueña de la situación y de consiguiente responsable de los desaciertos que tocos sentimos; ella, que por temor al yugo de la antigua nobleza se apellida liberal y democrática y que por temor al predominio del pueblo que cree contrario á sus intereses, y por su tiránico comportamiento con éste, se deja denominar *burguesa*. Nació y tuvo su apoyo en el pueblo contra las clases privilegiadas y cuando se vió constituida y fuerte, se revolvió contra este mismo pueblo que le dió la vida.

Pero no envidiamos su gloria y su destino: está destinada á morir por su egoísmo y sus desaciertos; está ya sufriendo terrible angustia que no puede soportar. Ha renegado de los que le dieron el sér, y la maldición de Dios pesa sobre su cabeza. Ha creído que su grandeza estaba reñida con la grandeza del pueblo, á la que ha abatido, y el pueblo débil, inerte y exhausto, ha dejado caer la carga y los precipita en el abismo,

En el pecado llevan la penitencia.

## ELÉCTRICA

### ¡Viva España! ¡Mueran los frailes!

*Estos eran los gritos que lanzaban los tagalos hasta poco há, al entrar en combate con nuestras tropas.*

*Los datos publicados en el principio de la insurrección tagala por la prensa republicana, y la de á perro chico bastante después, han venido á confirmar que aquella insurrección no era contra España y sí contra los frailes.*

*El telégrafo nos anuncia hoy que los principales cabecillas de aquella, se han sometido á la soberanía de España, y con dicho motivo publica la Gaceta el restablecimiento de la paz en el Archipiélago filipino.*

*Las reformas políticas y económicas que se hacen indispensables allende los mares para que la paz sea un hecho verdadero, jamás serán introducidas por los gobiernos de la restauración borbónica, puesto que solo tratan de cubrir las formas, sin importarles un comino que á cambio de dichas formas se pierdan el honor y la patria entera.*

*No queremos emitir hoy nuestro parecer acerca de los motivos que habrán causado la sumisión de los citados cabecillas; pero sospechamos con fundamento que no han de ser honrosos para el honor nacional, puesto que aquellos únicamente deben haber cedido no por convicción sino por conveniencia particular.*

*Los gérmenes que han producido la insurrección, existen y existirán latentes, mientras los gobiernos dejen que en Filipinas, sean las órdenes monásticas las que gobiernan y explotan el país.*

*Por eso no nos entusiasmos nosotros con la paz que anuncia el Gobernador General de Filipinas; porque entendemos que dicha paz tan solo es aparente, y para que sea real y efectiva deben trabajar todos los que de buenos españoles se precian suprimiendo en Filipinas los frailes y jesuitas, si no quieren que en término más ó menos largo, surja más potente y vigorosa aquella insurrección.*

*Los vasallos de la Edad Media, ante el despotismo feudal, tuvieron necesidad de insurreccionarse para conseguir el derecho de ciudadanía, y los tagalos de hoy, ante la explotación y tiranía del fraile, tratan como nosotros, en aquellos tiempos de sacudir el yugo que les oprime.*

*¡Si las madres supieran lo que para ellas son los frailes en Filipinas!*

DIEGO.

## Los jingoes yankées

Estudio escrito para "La Publicidad," por D. Emilio Castelar

No conozco perfidia tan criminal como la que usa el pueblo de los Estados Unidos, en sus procederés y en sus relaciones con España. La fé pánica baldonada por todos los historiadores latinos, las traiciones y los embustes de aquellos reyes que fundaron la unidad de sus reinos en una diplomacia verdaderamente criminal, el maquiavelismo formulado por el gran pensador de Florencia, se quedan atrás en dolos ante la política de los jingoes, consagrados á abstraer de una guerra civil, en daño de una nación amiga y cercana, nada menos que una violenta y horrible conquista. Parece imposible hayan los ciudadanos de América podido dar á mortal desdén, principios tan justos como aque los que presiden á la moderna democracia republicana. No lo creeríamos si á ciencia cierta no lo supiéramos, que se ha constituido en América un verdadero sindicato con objeto de comprar Cuba como se compra un pedregal y cabezas de cubano como si fuesen aquellos súbditos españoles cabezas de ganado. Aquella idea de la patrimonialidad de los reinos, idea feudal, traída de allende por Sancho el Mayor á Navarra, bajo cuyo número dividió sus territorios en pequeñas porciones y entregó estas porciones á sus hijos en herencia, esta idea increíble por inadaptable á nuestras costumbres y á nuestro pensamiento, se reproduzca en estos días; cuando se han redimido del antiguo yugo todos los pueblos civilizados y se han puesto al frente de las constituciones, el principio divino de los humanos derechos. Y este Sindicato, esta Sociedad, que intenta explotar las desgracias de sus vecinos, como pudiera explotar plantíos ó minas, tiene su Gobierno, sus Cámaras, su ministerio de Hacienda, su papel moneda, su emisión de acciones cotizadas y cotizables, las imposiciones de tributos á sus asociados, especie de nueva nación, erigida dentro de la nación legal y puesta como una catapulta de sitio y como una escala de asalto, al pecho de nuestra Cuba.

II.

El pueblo que primero personificó el espíritu moderno, aparece por los errores y por los crímenes de tales hijos espúreos, como el más apartado entre todos de las ideas progresivas, pues pretende comprar y vender como si fueran cosas y objetos de mercancía, los hombres libres, los súbditos de un Gobierno independiente y autónomo. Tal compraventa infame, tal mercancía de nuevo cuño, tales cotizaciones inverosímiles, tales ofertas y demandas insólitas, no pueden de manera ninguna comprenderse y explicarse, sino por un deseo de los antiguos esclavistas, empeñados, como dementes reaccionarios, en rehacer y resucitar los antiguos bazares de la esclavitud, los antiguos mercados de negros. Pudieron ceder territorios españoles al mundo americano, los reyes absolutos faltos por completo de ideas claras sobre la nación y sobre la humanidad; pero desde la hora y punto en que todas las Constituciones modernas consagran como indivisible bajo su grande y superior unidad, los territorios nacionales, menguados aparecen aquellos, que perteneciendo á una democracia y á una República libre, intentan empujarnos en un movimiento regresivo hacia los horrores de los crímenes de la proterva Edad Media. Los resultados de la experiencia, nada hoy dicen á esa reacción ciega é imbecil como todas las reacciones. Hubo un tiempo en que los Estados Unidos trataron de comprar la isla de San Thomas. Y cuando la compra estuvo convenida y el precio de tal adquisición tasado, un asomo de sana política impidió aquella enorme insensatez para siempre. Hubo otro tiempo mas próximo á nosotros, en que la bahía de Samaná tan útil para los Estados Unidos como la misma incomparable bahía de la Habana, se ofreció en venta solemne al general Grant, llegando éste á tasar el precio de tal venta. Pero una resolución de las Cámaras, se opuso á este malhadado proyecto de la presidencia, y la codiciada bahía no entró en el acervo común de los bienes americanos, quedando por completo en poder de sus poseedores naturales y legítimos.

III.

É hicieron bien los Estados Unidos cuando desecharon tan horrible adquisición. El temperamento de tal sociedad no pertenece á los temperamentos de combate y conquista; pertenece á los temperamentos de trabajo é industria. Toda grande adquisición, especialmente si proviene de pueblos tan indómitos y pundonorosos como los pueblos de raza española, impondrá por necesidad al Gobierno americano un ejército numeroso, una escuadra mas numerosa todavía, un presupuesto enorme, una tributación excesiva, los dispendios imperiales de que surgen los emperadores y nacen los cesarismos. Todavía se comprende adquiera el Gobierno americano, territorios asiáticos, ó semiasiáticos, como las miserables islas que codicia en los derroteros de Asia; mas tierras cultas de origen hispánico, amasadas con la sangre hirviente de nuestras heroicas venas, henchidas de razas que hacen de la independencia y de la libertad su culto y su religión atávicos, podrán luchar por su autonomía propia y por su apartamiento de la Metrópoli, pero no en pró del poder de ninguna otra raza, ni del dominio de ningún otro pueblo y mucho más si estas razas y pueblos son sajones, contradictorios por completo con la naturaleza y con la historia nuestras. Digan cuanto quieran los ilusos al ofrecer su Mesías y su mesianismo á Cuba que lo rechaza, podrá en esta isla existir y existirán muchos separatistas, pero en lo tocante á su reincorporación inverosímil con América, se oye una sola voz que protesta contra tal deshonra y la rechaza. Los pueblos españoles en el nuevo mundo, han pasado por guerras horribles, por dictaduras nerionanas, por desmembraciones y apartamientos de sus provincias más feraces, por un atonismo de pueblos como el existente hoy en las regiones centrales, pero

á ninguno se le ha ocurrido reclamar Gobiernos dimanados de la raza inglesa, que hoy habita una parte considerable del nuevo continente. Proyectos de Zolverein americano, esbozos de ligas panamericanas, reunión de asambleas continentales, todo se ha ensayado y todo ha tenido que marrar, por el sentimiento natural de independencia que domina en los pueblos y en los corazones hispanos.

(Se continuará.)

## Pincelada

Desiertos los talleres  
¡sin pan los pobres!  
¿Esperanzas?... ¡ninguna!  
grandes horrores  
se vén muy cerca,  
heraldos de amarguras  
y de miseria.

Pobres madres que lloran  
sus hijos muertos,  
los cuales han pagado  
mal que no hicieron.  
¡Cuánta venganza  
debe haber escondida  
en aquellas almas!

Esclavitud horrible,  
vil despotismo  
sufre el desheredado  
de hombres sin juicio,  
cuyas riquezas  
crecen siendo amasadas  
con sangre ajena.

Muy bien unos; mal otros;  
¿así es la vida?....

Ignorancia que trae  
tanta desdicha....  
¡qué ruin eres!

Empañas cuanto tocas  
y lo envileces.

PERO GRILLO.

## Justicia ó degradación

Los dolorosos hechos consignados por el Inspector General de Sanidad militar, señor Fernández Lozada, en su último informe acerca del estado sanitario del Ejército de operaciones en Cuba, sublevar el ánimo y causan la mayor indignación.

La prensa toda se ha hecho eco de esta catástrofe nacional, de esta iniquidad humanitaria, y demanda á voz en grito que se exija la más rigurosa y estricta responsabilidad á quien ó á quienes, pudiendo, no han procurado evitar el desastre.

Envióse á Cuba un Ejército vigoroso, fuerte, la flor de la juventud española; y de ese numeroso ejército, el mayor quizás que ha reunido España, sólo queda, en condiciones para pelear, escasamente una tercera parte. El resto se halla, sino totalmente alojado en los hospitales, imposibilitado para seguir las operaciones activas de la campaña.

Y todo esto ¿debido á qué? Causa vergüenza decirlo, infunde espanto consignarlo. No es el clima, ni los rigores de la guerra lo que ha mermado y merma el contingente de nuestros bravos soldados; es la fatiga, es el cansancio, es ¡qué horror! el hambre lo que estenua sus fuerzas, lo que debilita su vigor, lo que les produce la muerte.

Más de 32.000 enfermos existen en los Hospitales, y quizás pasen de 40.000 los que forman en filas debilitados, anémicos, agotados por el cansancio y por los defectos en la alimentación.

Esto es horrible, esto es inícuo, esto es atroz. Y con todo, nada que sepamos se hace, por los obligados á ello, para depurar los hechos denunciados y castigar con entereza y rigor á los que resulten culpables. Débiles muy débiles nos parecen las penas que señalan los Códigos para castigar estos delitos de lesa humanidad. Solo caber puede aquí, por conceptuarla justa y proporcio-

nada al mal causado, la pena del Tali6n: «Ojo por ojo, diente por diente.»

En países donde la justicia es una verdad y reina con verdadero imperio, la depuración de los hechos no se hace de esperar y mucho menos el condigno castigo de los culpables.

Si España fuera uno de estos países, há tiempo que la verdad hubiese resplandecido como el astro del día, por que no sólo las denuncias frecuentes hechas con dicho objeto por la prensa periódica han dado base y motivo para una información, sino que todavía lo han dado mejor y más poderoso el estado anémico y triste en que regresan á la Península los defensores de la patria, ofreciendo dolorosos espectáculos, que indignan y sublevar á toda conciencia honrada, como el acaecido hace pocos días en la estación del ferro-carril de Valencia con la muerte del infeliz soldado José Lloret Climent, hijo de Alcay, que regresaba de Cuba enfermo.

Pero, por desgracia, nuestra España no figura entre el número de estos países, y de aquí las funestas consecuencias que está sufriendo nuestro valeroso Ejército de Cuba con resignación verdaderamente cristiana é inimitable.

¿Y no debe exigirse rigurosa responsabilidad á los que, con su negligencia, impericia ó mala fé, han dado lugar á estos hechos constitutivos del mayor y más grande de los delitos? ¿Y puede quedar impune el perpetrado contra nuestros sufridos soldados? ¡Oh! si lo que no es de esperar, si contra toda noción de lo justo, esto así sucediera, si la nación española no recibiera cumplida satisfacción por el terrible agravio que se la ha inferido en las personas de los defensores de la patria, entonces venga la degradación, que España desaparezca del mapa y del mundo civilizado, porque no puede figurar entre éste el pueblo que falta á todos sus deberes sociales, hasta á los más sagrados de la piedad y de la caridad.

## Teatro Principal

Sin que podamos explicarnos la causa, observamos, con profunda extrañeza, que la compañía que actúa en aquel teatro se ha transformado de tal manera que no la reconocería, ateniéndose solo á la ejecución de las obras, el que la vió trabajar las primeras noches.

Esto es un enigma. ¿Será que enardecido el orgullo de artistas por el desprecio que el público ha manifestado con su ausencia, ha obrado aquella noble pasión lo que, á primera vista, no se cree sino un milagro? No parece otra cosa lo que está sucediendo, pues la compañía, que en muchas funciones no ha logrado interesar á los espectadores (y no no ha sido por falta de mérito en las obras representadas) alcanzó un éxito de muy regular altura en la interpretación de *Maria Rosa*. ¿Es que no son ustedes los mismos *Gansos del Capitolio* y las mismas hojas de *La Pasionaria*? ¿Porqué no tratabaron ustedes como la última noche desde la primera, y tal vez no se hubiera sentido tanto frío en el teatro?

*Maria Rosa* nos hizo conmover y sentir. La Bernaldez rayó á una envidiable altura en su papel de *Maria Rosa*; estuvo acertadísima desde el principio hasta el fin, arrebatando al público que estallaba en atronadores aplausos, muchas veces, antes de terminar el recitado y á trueque de perder parte de lo que con tanta codicia y fruición saboreaba; y para colmo de entusiasmo y de delicia, suelta en el tercer acto su abundante y larga cabellera que casi le toca al suelo y une á su aceptada gracia de artista, aquella poco común natural gracia. ¡Enhorabuena!

El público estuvo con el Sr. Montijano un poco rehacio é injusto, á nuestro parecer, al no tributarle tantas ovaciones como se merecía, si bien no le tuvo completamente en olvido. Esto lo atribuimos, por una parte, al prejuicio, no del todo favorable, que el público tiene formado de él y por otra, á lo antipático que resulta en la acción del drama, el personaje que representa. Pero que esta vez ha trabajado el Sr. Montijano con mucho esmero y acierto y ha demostrado dotes artísticas no despreciables en la interpretación de su papel de Ramón.

Estuvo además notabilísimo en la acción de la muerte y la caída que no pudo estar mas naturalmente imitada: Fué la muerte del que le atraviesa el corazón de una puñalada. Y advertimos que, en esto último, somos peritos en la materia.

Del Sr. Corregel decimos, que es demasiado actor para tan poco personaje; con lo cual, dicho se está que excedió en el desempeño de su papel de *Chupa*.

Y vamos á tratar, por último, en particular, del Sr. Corevera (Alfredo). Este es, como si dijéramos, nuestro niño mimado; este no ha desmentido desde el primer día hasta el último, su gran mérito que ha demostrado en los variados papeles que ha desempeñado, á los que ha sabido dar la gracia y donaire que quizá no llegó á concebir el autor que los creaba. Por eso logra en *Maria Rosa* dar importancia y realce á su papel que en realidad no la tiene consiguiendo que el público le mire con una simpatía que aún cuando es muy notable, se queda inferior á la que el se merece. Le damos desde aquí un fuerte apretón de manos.

Los demás artistas de la compañía demostraron en la noche del jueves que sabían hacer las cosas un poquito mejor que hasta entonces.

El público salió del Teatro muy satisfecho.

## Utilidad del dinero

Procura tener dinero, aunque no sea más que para que ignores un sin número de miserias de la Humanidad, que solo el pobre llega á conocer.

X.

Probar la utilidad del dinero, y en los tiempos que corremos (y en todos), parece sandez; no hay uno que la desconozca; pero no cabe duda de que los hombres, divididos en dos grupos por razón de sus fortunas, consideran los ricos cuán útil es el oro para conseguir; los pobres cuánto lo es para evitar; y esto marca dos opuestas aplicaciones de la riqueza, dos contrarias direcciones, positiva la una, negativa la otra, que no sé cuál de las dos es la más importante. Todo lo bueno, ó casi todo, se puede alcanzar con el dinero; de todo lo malo, ó de casi todo, se puede uno librar con la riqueza; aquello trae goces, esto otro aleja pesares: ahora bien, ¿qué es mejor? Eso irá en caracteres.

Seguramente el que es feliz se halla alejado de los males: esto parece lo mejor; pero no deja por eso de ser muy bueno que, ya que no se nade en un mar de goces, tampoco haya que debatirse con el furioso oleaje de las miserias. Entre ambos extremos cabe un precioso término medio: carecer de placeres y al mismo tiempo ignorar lo que son ciertos dolores. Se trata de escoger entre dos posiciones extremas, y se dice: ¿quién es el necio que elige la ignorancia del mal, cuando es tan dulce la ciencia del bien? Y hé aquí que la investigación de la riqueza se hace con afán por la suma de bienes que procura, aunque venga rodeada de una multitud de enseñanzas tristes y hasta de amargos desengaños.

Si la Humanidad rica y poderosa estuviera exenta de miserias, no hay duda de que el problema de la felicidad terrestre estaría calculado tropezando con un manantial de oro; el que naciese en la opulencia, se hallaría este problema resuelto al pisar el mundo; es decir, que el que diese la vida daba al mismo tiempo la felicidad; más ¡ay! que la marejada de las miserias es más fuerte y sube más alto que la de la riqueza, y su oleaje alcanza á los más opulentos. También se llora en los alcázares: también allí se teme, se desprecia, se odia, se tiembla, se sienten las heridas del desengaño y los alientos de la traición; se puede ser desleal siendo rico y se puede llorar una infamia con las sienas coronadas. ¡Buena fuera que la desventura fuese patrimonio del pobre, tras de ser pobreza mismal!

Buscar el dinero por el ánsia de placeres es un egoísmo más refinado que buscarlo por miedo al dolor: esto parece una cobardía;

pero es tan natural, que nadie se atreverá á condenarnos por esa fuga del pesar y de la tristeza; en cambio aquello otro es un sibirismo que confunde los fines de la existencia y los destinos de los hombres. Huir del dolor y refugiarse en el placer está muy conforme con nuestra naturaleza, con nuestros instintos, con nuestro amor propio, con esas timideces propias de todo corazón que se reconoce impotente para luchar contra la Humanidad y contra la suerte: pero ¡ma! nos persigue y nos alcanza: no hay voluntad que nos defienda, ni sombra que nos oculte del destino, de las influencias de eso que se llama el *medio ambiente*, y de los errores, las torpezas y los vicios humanos, que parecen caer como lluvia que todo lo empapa ó inundación que todo lo anega.

Pero vuelvo á mi pregunta: ¿porqué es más útil el dinero, por los goces que acarrea ó por los disgustos que ahorra? ¿Qué es mejor, disfrutar placeres, ó no sufrir pesares? ¿Adquirir la ciencia de la ventura material ó ignorar esa otra de la miseria moral? ¿Vale más el sabor de un deleite ó el desconocimiento de una pena? ¿Gozar de una mentira dulce ó sufrir un desencanto amargo? ¿Vivir engañado con la ilusión ó despierto en una punzante realidad? ¿Falso amor ó odio verdadero? ¿Alucinación del bien ó tristeza del mal!

Los primeros extremos parecen elegir los codiciosos; más los segundos son los que señala como preferentes ese oculto filósofo que nos excita á la riqueza por un nuevo camino. ¡Si fuera cierto! ¡Si procurándose riquezas se huyera de las mirerías humanas! ¡Si éstas no llegaran, si no arreciaran en su furia y en sus amañes cuando tropiezan con el poderoso, con el opulento! ¡Si foera verdad que los hombres mejoran de condición sólo al contacto del rico! ¡Que se despojan de sus torpezas, de sus malas inclinaciones, de sus erróneas creencias y hasta de sus hábitos sólo con aproximarse al lugar en que se acumula el oro!... Esto no es así y como los bienes que pueden comprarse son en muy escaso número, los verdaderos bienes, de aquí que la riqueza no haya resuelto nunca ni haya de resolver jamás el problema de la felicidad humana? ¿De qué le sirven sus tesoros al idiota, al inculto, al enfermo ni al malvado? Este último podrá comprar la impunidad, nunca la estimación general; aquellos otros no adquirirán con todo su dinero ni una centella de razón el primero, ni un puñado de verdades el segundo, ni unos cuantos días de vida el tercero, ni la paz ni la pureza de la conciencia el último.

Otra cosa ha querido decir sin duda aquel pensador economista de lo que puede librarlos el dinero es de las miserias propias. Tal vez elevándonos por encima de esa atmósfera, en que la pobreza inventa vicios y engendra delitos, nos liberta de la contemplación de pocas miserias que, aunque no veigan contra nosotros, porque el pobre ni para blanco de crímenes ni para sujeto de pasiones sirve, nos ofrecería con horrible frecuencia el espectáculo de esos abortos contra la moral y la sociedad; pero de lo que principalmente trata es de redimirnos de tales pecados, oponiendo á su invasión diques de oro. Hay ricos malvados, no puede negarse; porque el dinero no es talismán absolutamente poderoso contra el mal; pero como por él se comete la mayor parte de los errores y de las torpezas, parece natural que los ricos no cedan á la tentación. Para llegar á serlo pueden cometerse crímenes para conservarse tales, la cosa es más difícil; antes bien suelen olvidarse los medios que condujeron allá, y aún intentar compensaciones de varios géneros, para que Dios, ya que no el mundo, perdone los extravíos. Pues así, no deja de ser éste un nuevo aspecto de la utilidad del dinero.

CRISTIAN.

**Seamos lógicos**

Nos parece el colmo de la candidez creer que el general Weyler va a traernos la República; más aunque dicho general fuera capaz de desvenanar su espada en defensa de la causa republicana, debíamos todos los republicanos oponernos a ello.

La República, si ha de ser tal República, ha de nacer de la revolución, en el verdadero sentido de la palabra; en manera alguna de una cuartelada ni del malhumor de un general á quien se atribuyen hechos de una indole que verdaderamente le incapacitan para obra tan grande como la instauración de la República.

El pueblo y el ejército son los que han de coincidir para dar al traste con lo existente, pues al fin y al cabo, del pueblo sale el ejército, y en las grandes crisis unidos han de aparecer, porque sus intereses son idénticos. Pero Weyler no es el ejército, no es más que un general fracasado, cuyos procedimientos, ideas, aficiones y conducta son incompatibles, diametralmente opuestos á lo que la causa republicana simboliza y representa.

Completamente de acuerdo, identificado con las huestes dispersas del partido conservador que Romero Robledo trata de reorganizar, cómo ha de estarlo con nosotros los republicanos, cuyos sentimientos é ideas no pueden ser más contrarios? El, partidario del exterminio y enemigo de las reformas en las Antillas, y nosotros, partidarios de dichas reformas y de emplear otro sistema más conforme con la humanidad para hacer la guerra; él, sobre cuya gestión en Cuba pesan las más tremendas acusaciones, y nosotros, que no podemos transigir ni transigiremos jamás, porque no seríamos republicanos, con nada de cuanto sirve de origen á esas acusaciones; que queremos una revolución verdad para que no pueda repetirse nada de lo atribuido á dicho general, ¿podemos coincidir en nada?

La República, traída por Weyler, ¿no vendría á ser algo parecido á la segunda parte de la restauración saguntina? ¿No imposibilitaría por mucho tiempo el triunfo de la verdadera República? ¿Tendría otra cosa de República más que el nombre? Además; la gran impedimenta del soberbio equipaje que dicho general se ha traído de Cuba, ¿no constituye obstáculo poderoso para salvar los linderos que separan á la monarquía de la República?

¡Haláguen á Weyler los que buscan un amo; no los que con el régimen republicano defendemos la igualdad democrática,

Seamos lógicos.

(De El Pueblo.)

**El arte hermenéutica**

Ha llegado á tal desborde y corrupción la prensa periodística, que no en vano se le atribuye una desastrosa influencia y ser causa principal del desbarajuste y poca firmeza en el concepto de hechos que, aun aconteciendo ante nuestra vista, nos dejan el ánimo perplejo y sin saber á qué carta quedarse en lo que se refiere á su interpretación; tantos son los criterios diversos é interesados que pugnan por arrastrar hacia sí la opinión en opuestas tendencias, las cuales distan bastante de la verdad.

Nació la prensa al calor de las primeras ideas democráticas y se formaba y constituía con mucha lentitud y sufriendo amargos sinsabores y persecuciones crueles de los que, manejando el poder; temían á la publicidad, porque tal vez no tenían ni limpia la conciencia, ni seguridad de su influjo sin la poderosa ayuda del silencio y el tapujo.

Entonces era la profesión periodística un sacerdocio y los periodistas entusiastas mártires que arrostraban todos los peligros y sinsabores, sacrificándose por la justicia y la verdad; hasta que por fin, como institución digna y venerable, se abrió paso y se impuso á los obstáculos que inútilmente se obstinaron en cerrarle el camino. Entonces entró en una era de prosperidad y bienestar que fué muy breve, pues lo que apareció como noble arma de defensa y de combate, degeneró en traidora celada, funesto lazo é inhumana emboscada.

Tal vez el mal, cediendo al empuje de lo que no podía resistir, reaccionó viviéndose como instrumento del mismo ariete que lo pulverizaba. Y lo entendió bien: «No hay peor cuña que la de la misma madera.»

Entonces la prensa se desprestigió al pasar de sincera á embrollante, de oprimida á opresora, de esclava á tirana y de sacerdocio á negocio, al tiempo que se la consideraba como el cuarto estado de la nación.

Ahora, salvo contadas excepciones, los periódicos son destemplados organillos de tal ó cual personaje ó de esta ó la otra fructífera tendencia; son flamantes cronistas asalariados como el del estúpido conde de El Molinero de Subiza y á tal extremo llega ya la farsa que para probar que una cosa no es cierta, habrá que acreditar su falsedad, con el testimonio de que afirma su veracidad, en letras de molde, un periódico.

Pero donde maravilla y pasma la prensa, es en el ramo de «bombo» y «alabardería» en el que ha agotado todos los calificativos encomiásticos del diccionario español. Ya no hay general de quien muchos periódicos no digan que es pundonoroso, arrojado y valiente; ni autoridad que no sea digna, celosa y activa; personaje político que no sea furibundo patriota y eminente estadista; tribunal que no sea probo, recto é incorruptible; orador que no sea elocuente; eclesiástico que no sea virtuoso; médico ó abogado que no sea inteligente; comerciante que no sea acreditado; señorita que no sea linda, graciosa, simpática y elegante y así sucesivamente, personalidad que no le adornen un exceso de cualidades que, con arreglo á su condición, posición, sexo ó estado, le vengan como anillo en el dedo ó como pedrada en ojo de boticario.» Y así como nos hacen ver tal cúmulo de glorias, notabilidades y virtudes, á la par que sentimos los efectos de la inmoralidad y la corrupción, no podemos menos que recordar involuntariamente aquella vulgar frase que dice: «Todos somos honrados, pero la manta no parece.»

Y aunque el sentido común aconseja á cada cual los medios que debe emplear para precaverse de los que quieren infiltrarle intereses juicios y torcidas ilustraciones, no estará de más que á la sagacidad propia, la ayudemos con el recuerdo de las reglas que se dan en el arte hermenéutica, que es la aplicación especial de la crítica, á la interpretación de la mente del que habla ó escribe con el fin de conocer sus intenciones; y estas reglas dicen así:

Atiéndase: 1.º al sentido ordinario de las palabras con que el testimonio es enunciado; 2.º al sentido particular que podía convenirles; 3.º al grado de inteligencia del testigo ó del escritor; 4.º á la educación que ha recibido; 5.º á sus opiniones, ó á la secta ó partido á que pertenece; 6.º al sentimiento que le anima; 7.º al fin que se propone; 8.º á las ideas que preceden, acompañan y siguen al testimonio y 9.º al modo con que el escritor presenta habitualmente sus ideas.

**Por puro capricho**

No reconocemos otro motivo ni otro por qué de la disposición del Alcalde de Alcoy, al prohibir la venta de los periódicos, pasadas las ocho de la noche. más que el que sirve de epígrafe á estas líneas.

Gran extrañeza nos causa la noticia de semejante disposición, porque ostamos convencidos de que nada sobre el particular se consigna en las Ordenanzas Municipales.

Más por si nuestra memoria nos era infiel, consultamos dicho Código de Policía Urbana y Rural, y, en efecto, nada hemos encontrado en sus disposiciones que justifique la dictada por nuestro buen Alcalde.

El art. 102, refiriéndose á la venta de papeles, dice: «Queda absolutamente prohibida dicha venta en las ALTAS HORAS DE LA NOCHE.»

Ahora bien; según el texto transitorio, ¿qué horas de la noche pueden considerarse como altas de la misma? Para el señor Alcalde, desde el toque de ánimas ó segundas oraciones de la tarde, ó sea desde las ocho, porque desde esta hora, ha quedado prohibida, de orden suya, la venta de periódicos; para nosotros y para la generalidad de los que lean lo dispuesto por las Ordenanzas, las altas horas de la noche empiezan á correr un poco más tarde, algo más de lo que cree el Presidente del Municipio.

Pero como esto es cuestión de apreciación é interpretación de la ley, D. Severo Pascual la ha interpretado muy estrictamente para los intereses de la prensa.

Sin embargo, permítanos el señor Alcalde que le digamos que no anduvo acertado al ordenar la prohibición de la venta de periódicos después de dadas las ocho de la noche, y que le repitamos que tal disposición es por puro capricho suyo, porque no se adapta ni al espíritu ni á la letra del artículo de los Ordenanzas Municipales, referente al particular y que se ha copiado, y en el cual debía apoyar el Sr. Pascual su orden y mandato.

Ni el que redactó las Ordenanzas, ni ninguna persona que haya vivido y viva en poblado, comprenderá dentro del grupo de al-

tas horas de la noche, ni las ocho, ni las diez de la misma. A lo sumo, y eso en invierno, empezará á comprenderse desde esta última citada hora, el intervalo de tiempo que abrazan el grupo de las altas. Esto es tan claro y tan de sentido común, que el más miope ve y comprende así.

Además la disposición del señor Alcalde, no sólo afecta á nuestros intereses y al de otras empresas periodísticas y vendedores de periódicos, sino que priva á la vez á muchos ciudadanos, no nos atrevemos á decir del derecho, pero sí del gusto y solaz de leer los periódicos después de las fatigas del trabajo, como acontece á los que dejan éste después de dadas las ocho ó las nueve de la noche.

Por todo lo expuesto, pues, no dudamos que el señor Pascual volverá sobre su acuerdo, ordenando que la prohibición de la venta de periódicos empiece á tener efecto hasta hora más avanzada de la noche que la que en un principio se fijó y que ha dado materia para estas líneas.

**NOTICIAS**

Mañana á las nueve de la misma celebrará sesión extraordinaria la Juventud Republicana en las Salones del Círculo de Fusión, en la que se han de tratar asuntos de verdadera importancia para la citada juventud.

Con dicho motivo, pues, quedan convocados todos los jóvenes pertenecientes á la misma.

El martes último tomó posesión de su cargo el nuevo Alcalde de la vecina villa de Concentaina, D. Enrique Carbonell Mollá, nombrado recientemente de Real Orden por el Gobierno que preside el Sr. Sagasta.

Los liberales contestanos no han ido en zaga á los conservadores ídem en eso de celebrar tan fausto acontecimiento.

Aquellos como éstos lo han celebrado alegre y ruidosamente, organizando una gran manifestación, con acompañamiento de banderas y música, que recorrió dicho día las calles todas de la villa á los dulces sonos del Himno de Riego y otros aires nacionales.

Está visto que para algunas localidades, como en Cocentaina, los cambios políticos son anuncio de días de júbilo y asueto, lo mismo cuando suben al poder los liberales, que cuando éstos lo ceden á los conservadores.

¡Ojala lo fuera de bienestar y prosperidad para la patria! Pero, para desgracia nuestra, este turno pacífico de los partidos monárquicos en el poder, son poco fructíferos y reducen tan sólo á un cambio de decoraciones y personas en la escena política para la representación del mismo sainete.

En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde se acordó restablecer las garantías constitucionales en Barcelona y permitir la repatriación de los expulsados gubernativamente.

Más vale tarde que nunca.

También nuestra ciudad ha tenido su representación en la Asamblea romerista de Madrid, con nuestros conciudadanos D. Miguel Gosálbez y D. Leopoldo Soler.

Nada de particular se ha tratado en aquella Asamblea que merezca llamar la atención en favor de nuestras desdichas nacionales. Únicamente se ha acordado levantar un monumento á la memoria del Sr. Cánovas y dirigir un mensaje de adhesión á la Relna.

De regreso ya en nuestra población, damos nuestra bienvenida á los dos citados romeristas.

A fabricantes, comerciantes é inventores, interesa el anuncio de *El Fomento Industrial y Mercantil*, que vá inserto en la cuarta plana.

Ayer á las siete de la mañana, la actriz que actúa en el Teatro Principal D.º Carmen Corcuera, dió á luz, con toda felicidad, un robusto niño.

Le damos la mas afectuosa enhorabuena, haciéndola extensiva á su esposo D. Antonio de la Mata y á D. José y D. Alfredo, padre y hermano respectivamente de la puerpera, á la que deseamos un feliz puerperio y un pronto restablecimiento.

La profesora de primera enseñanza doña Francisca Romero que estaba prestando los servicios de su profesión en una escuela pública de la villa de Martos y á la que se nombró por concurso profesora de una de las escuelas de nuestra ciudad, ha regresado después de una breve ausencia, que hizo con objeto de traer á su familia, que la constituyen dos graciosas y encantadoras pollitas, Pilar y Encarnación.

Nos ofrecemos á tan respetable y simpática familia y veríamos con satisfacción que su venida á ésta fuera motivo de lauros y prosperidad para ella.

Recomendamos la lectura del artículo «Los jingoes yankees» de D. Emilio Castelar.

Hoy es el día señalado para la concentración en las zonas de los reclutas del cupo de la Península y Baleares, procedentes del reemplazo del corriente año.

El número de reclutas que deben concentrarse en la capital de esta provincia, asciende próximamente al número de 600 y serán entregados seguidamente á las partidas receptoras de los cuerpos á que resulten destinados.

**Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE ALCOY**

AVISO

Habiéndose entregado á este Monte de Piedad por una persona caritativa el capital é intereses de 125 partidas de empeño de á dos pesetas correspondientes al mes de Mayo último, cuyos números se anotan en la tabla de anuncios de este Establecimiento, se participa al público para que los interesados se sirvan pasar por estas Oficinas á retirar sus respectivos lotes en el más breve plazo posible.

Alcoy 18 de Diciembre de 1897.—El Director, *J. Vert Reig.*

Imprenta de EL SERPIS.—Sta. Elena 10.

**Anteojos de cristal de Roca**

Completo surtido en lentes y gafas, en legítimo y fino cristal de Roca á precios fabulosamente económicos.

También hay un variadisimo surtido en gemelos de Teatro y campo, como igualmente pesa-ácidos, pesa-alcoholes, pesa-lejías, etc., etc.

Surtido completísimo en relojería de pared y bolsillo, á precios tan ventajosos para el público, que no es posible la competencia.

Tanto en relojería como en óptica, se hacen toda clase de composuras, garantizándose al público el buen resultado y la más esquisita perfección en dichos trabajos.

SANTA ELENA, 12  
**FÉLIX ANTOLÍ SANCHEZ**  
ALCOY.

# Elixir de Guayacol PÉREZ

Medicamento heroico para la curación de la tisis pulmonar, de resultados seguros para combatir las toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados antiguos, convalecencia de la pulmonía, tos ferina, etc., etc.

**Precio del frasco, 1 peseta**

## No más callos, durezas ni uñeros

**Ramón Brotóns, callista**

Ofrece sus servicios al público, comprometiéndose á extirpar los callos sin producir dolor ni sangre.

Horas de consulta: de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.—Gratis á los pobres, de 7 á 8 de la mañana los días no festivos.

**San Nicolás, número 47.**

## Agencia General de Transportes MARITIMOS Y TERRESTRES DE FRANCISCO SAMPER

Servicios de acarreos combinados á las estaciones de Alicante, Albaida y Valencia.

Carruajes directos de Alcoy á Valencia y vice-versa.

Tarifas combinadas de domicilio á domicilio.

**S. CRISTOBAL, 1.—ALCOY.**

## Sellos de Gauthou

de todas clases y formas, con escudos, emblemas y alegorías, para Ayuntamientos, Juzgados y Corporaciones. Toda clase de trabajos por delicados que sean para comerciantes é industriales. Se garantizan los trabajos.

Son Lorenzo, 17, 3.º

## Taller de Encuadernaciones

DE  
**ANSELMO SIRVENT**  
**Calle de San Mauro, número 4.**

En este taller encontrará el público gran economía en los precios y elegancia en las encuadernaciones, tanto en libros como también en copiadore de cartas.

# EL MOVIMIENTO

SEMENARIO EPUBLICANO  
Se publica todos los sábados

## Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO

Alcoy: Un mes. . . . . 0'25 Ptas.  
Fuera: Trimestre. . . . . 1'00 id.

Esquelas y Anuncios á precios convencionales.—Redacción y Administración, calle de San Mauro, núm. 2.

## Aceite del SERRALLO

preparado por

**C. Pérez**

FARMACÉUTICO  
SAN LORENZO, 3.—ALCOY

**Precio del frasco, 75 céntimos**

## RELOJERÍA Y ÓPTICA

DE

**JULIO MONLLOR**

En la misma encontrarán relojes de acero, níquel y plata, para señora y caballero, últimos sistemas y de reconocidas marcas; gran variedad en relojes reguladores y de pared, especialidad en modelos fantasía é inmenso surtido en cadenas y colgantes de las mejores fábricas; todo en condiciones ventajosísimas y precios sumamente módicos.

En el ramo de *Optica* hay lentes de todas clases verdadero cristal de Roca, gemelos para campo y teatro y gran novedad en fundas para lentes, de piel y celuloide.

Composturas en toda clase de relojes á precios económicos

**3, Santo Tomás, 3.—ALCOY**

## El Fomento Industrial y Mercantil

En virtud de expediente promovido por D. Agustín Hungría, Director de "El Fomento Industrial y Mercantil,, han sido concedidas en el Ministerio de Fomento las Patentes y Marcas siguientes:

- Marca número 5962.—S. Villena Hermanos.—Valencia.
- " " 5927.—Cano y Gomez.—Espinardo.
- " " 5927 bis. id. id. id.
- " " 5938.—Francisco Laurens, hijo.—Valencia.
- " " 6132.—Sociedad de Explosivos.—Oviedo.
- " " 6126.—Hijo de Vicente Peñuelas.—Sta. Cruz de Mudela.
- " " 6126 bis. id. id. id.
- " " 6149.—Garale Anitua y Compañía.—Eibar.
- " " 6157.—José Benito y Diaz.—Aceuchal.
- Patente número 21679.—Teodoro Peydro y Gil.—Valencia.
- " " 21715.—Ramón Bonet.—Reus.
- " " 22720.—Manuel Yiñado.—Zaragoza.

Quedan pagados los 18 títulos de propiedad.

Por el mismo acreditado "Centro de Informes comerciales, Patentes y Marcas, Cobro de créditos, tramitación de asuntos en las oficinas públicas, etcétera, etc., han sido estos días presentados muchos expedientes, los cuales se gestionan con grandísima actividad, esperándose satisfactorios resultados

Los que necesiten de los servicios indicados, pueden dirigirse á nuestras oficinas:

Madrid.—Barrio Nuevo, 13, entresuelo.

Barcelona.—Balmes, 9, primero.

Valencia.—Plaza Pertusa, 7, pral.

Toda la correspondencia á nombre del Director.